

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo Municipal	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.
2	Alcaldía	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3.1	Dirección de Acción Social y Educación	Gestionar la entrega de suministros e insumos para la operación de DEPARTAMENTOS DASE	# de requerimientos atendidos/# de requerimientos solicitados	0%
3.2	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la Acción Social y cultural con la finalidad de promover programas y proyectos en beneficio de la comunidad	# de actividades realizadas/# de actividades planificadas	0%
3.3	Dirección de Acción Social y Educación	Lograr la gestión de un servicio que exige particular diligencia y eficiencia en función del amplio universo de beneficiarios de la educación popular a distancia por medio de la televisión reconociendo la prioridad de aquellos grupos que se encuentran en situación de riesgo, a través de la articulación de las potencialidades y esfuerzos de los actores, factores y sectores sociales, considerando las normas, regulaciones vigentes y	# de inscripciones previstas / # de inscripciones logradas	970.143 inscritos en los cursos transmitidos a través del programa Aprendamos desde el año 2003 al 2013, se inscriben aproximadamente 90.000 por año
3.4	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través de textos de calidad para los estudiantes de 1° a 7° años de EGB del cantón DIREC04-2018	# beneficiarios/ # planificados	Bases del año 2017
3.5	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través de textos de calidad para los estudiantes de bachillerato del cantón. DIREC05-2018	# beneficiarios/ # planificados	Bases del año 2017
3.6	Dirección de Acción Social y Educación	Reconocer el esfuerzo de los jóvenes al graduarse entregando una Tablet con contenidos a los Bachilleres de Colegios Fiscales y Fiscomisionales del Cantón Guayaquil, siendo esto además un estímulo	# atendidos/ # planificados	Base de datos 2016
3.7	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través de la dotación de herramientas tecnológicas a los Colegios Fiscales del cantón. DIREC07-2018	# atendidos/ # planificados	Bases del año 2017
3.8	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través de la dotación de herramientas tecnológicas a las Escuelas Particulares Populares y Colegios Fiscales del cantón. DIREC08-2018	# atendidos/ # planificados	Bases del año 2017
3.9	Dirección de Acción Social y Educación	Red Cantonal de Centros Multimedia Municipales - Contribuir a la construcción de una Ciudad Digital a través del fortalecimiento de las capacidades y habilidades tecnológicas de los ciudadanos del cantón	# de personas capacitadas / # de personas previstos capacitar	5500 personas capacitadas en la Red Cantonal de Centros Multimedia Municipales.
3.10	Dirección de Acción Social y Educación	Mejorar el nivel y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en el cantón Guayaquil, basados en un modelo de gestión de política social que defiende el legítimo derecho de las ciudades y sus	# de personas atendidas / # de personas previsto beneficiar	80.000 personas beneficiadas
3.11	Dirección de Acción Social y Educación	Incentivar la participación ciudadana de los estudiantes de escuelas y colegios fiscales, fiscomisionales, particulares populares y particulares del cantón Guayaquil	# atendidos/ # planificados	1000 estudiantes participaron en actividades planificadas a través del proyecto Escuelas y Colegios en Marcha el año anterior
3.12	Dirección de Acción Social y Educación	Premiar el esfuerzo de los mejores estudiantes de 1er. 2do y 3er año de bachillerato de los colegios fiscales y fiscomisionales del año lectivo	# de estudiantes premiados / # de estudiantes previstos a premiar	Base de datos 2017
3.13	Dirección de Acción Social y Educación	Implementar muestras productivas que faciliten la generación de emprendimientos comunitarios y/o familiares, exponiendo las destrezas y habilidades manuales adquiridas por adolescentes mayores de 16	# de personas asistiendo/# de personas planificadas	8000 adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores
3.14	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de	# de ajuares entregados/ #de ajuares previstos entregar	13000 ajuares entregados hasta julio del 2017

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
3.15	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de	Número de personas beneficiarias de los servicios del centro / Número de personas planificadas	5200 personas atendidas que reciben los servicios del centro
3.16	Dirección de Acción Social y Educación	Convenio de transferencia de fondos	Actividades realizadas/actividades programadas	Base de datos del año anterior
3.17	Dirección de Acción Social y Educación	Incrementar las aportaciones público-privada (nacionales y/o internacionales) en beneficio de las comunidades priorizadas y grupos vulnerables que	# de Convenios suscritos/# de convenios previsto suscribir para el desarrollo de proyectos sociales	Convenios suscritos en el año 2017
3.18	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir a disminuir los niveles de violencia de género mediante la difusión de información que incluya sus formas de prevención en diversos espacios públicos y	#de campañas diseñadas / #de campañas ejecutadas	2 campañas ejecutadas /30 talleres desarrollados
3.19	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de gestión e la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	número de organizaciones de las redes que participan en las actividades propuestas / Numero de organizaciones planificadas	20 organizaciones de las redes que participan en reuniones, actividades, eventos y talleres
3.20	Dirección de Acción Social y Educación	Brindar a jóvenes y adultos que desertaron la escolaridad la oportunidad de capacitarse y certificarse, laboralmente, en un oficio de acuerdo a su nivel de instrucción.	600 beneficiarios/ 600 planificados	Base del año 2017
3.21	Dirección de Acción Social y Educación	Brindar a jóvenes y adultos que desertaron la escolaridad la oportunidad de culminar la educación general básica (EGB)	# de estudiantes atendidos/ # estudiantes planificados	Bases del año 2017
3.22	Dirección de Acción Social y Educación	Hacer efectivo el derecho a una educación de calidad, para niños, niñas, adolescentes y ciudadanos en general, que adolecen de una discapacidad DIREC24-Generar espacios de recreación dirigidos a niños, niñas,	# de beneficiarios/ # de planificados	Bases del año 2017
3.23	Dirección de Acción Social y Educación	adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, en sectores de intervención social municipal urbanos y rurales, promoviendo espacios de acercamiento a espacios sociales, artísticos, culturales y formativos	# de personas asistiendo/# de personas planificadas	6000 adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores
3.24	Dirección de Acción Social y Educación	Generar espacios de recreación y estimulación infantil dirigidos a niños y niñas de 2, 3 y 4 años de edad ejerciendo el derecho a la recreación.	# de niños y niñas asistiendo/# de niños y niñas planificados	1.200 niños/as de 2, 3 y 4 años
3.25	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	Número de Adultos Mayores Atendidos sobre el número de Adultos Mayores que solicitan el ingreso	700 Adultos Mayores se atienden en el Centro Gerontológico Municipal en el año
3.26	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	Numero de niños atendidos en el proyecto Becas de Amparo /Número de niños inscritos como Becario	700 niños atendidos en el Proyecto Becas de Amparo
3.27	Dirección de Acción Social y Educación	Brindar atención integral a las familias mediante cooperación y gestión compartida institucional y comunitaria, conjuntamente con la Municipalidad, a través de programas y servicios de calidad y bienestar, enfocados en el derecho y la inclusión social, promoviendo participación ciudadana y de las	Cantidad de Atenciones realizadas/ Cantidad de atenciones programadas	120.000 atenciones al año
3.28	Dirección de Acción Social y Educación	Atender las necesidades de actividades artísticas que son pilares fundamentales en la formación de los niños y jóvenes. A través de su práctica, se favorece el desarrollo mental, emocional y motriz de los estudiantes; asimismo, ayudan a construir una relación	No. de talleres ejecutados/No. de talleres planificadas	Promedio 19 niños/niñas por taller, empezar a desarrollarse a partir del II trimestre
3.29	Dirección de Acción Social y Educación	Promocionar, organizar, planificar, gestionar eventos municipales, vinculado a las labores benéficas y comunitarias, efectuando iniciativas	No. Eventos ejecutados/No. Eventos planificados	16 eventos realizados en el 2017
3.30	Dirección de Acción Social y Educación	Medir la percepción de la ciudadanía acerca de algunas acciones de acción social y educación con el fin de afinar estrategias.	# de estudios de opinión contratados / # de estudios de opinión ejecutados	Estudios año 2015
3.31	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecimiento del tejido empresarial, promoción y dinamización del comercio local, y Fomento del espíritu emprendedor a nivel barrial	# de personas capacitadas / # de personas previstos capacitar	Registro del SRI: 92,554 MIPYMES, y según el Censo Económico 2010: 496,708 MIPYMES Nivel de Informalidad: 80% a nivel nacional
3.32	Dirección de Acción Social y Educación	Capacitar la ciudadanía en el uso de nuevas tecnologías, motivando el aprendizaje continuo mediante clases presenciales que se desarrollan en aulas móviles (Bus Digital) completamente equipadas	# de personas capacitadas / # de personas previstos capacitar	10000 personas capacitadas en los buses digitales.
3.33	Dirección de Acción Social y Educación	Crear espacios virtuales para difundir de manera masiva los proyectos y acciones sociales de la DASE	# seguidores en redes base / #seguidores redes nuevos	# seguidores en la web en el año 2016

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
3.34	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de la gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios	# de niños beneficiados con las becas / número de niños previstos beneficiar	1410 niños becados al año
3.35	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de la gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida mejor	número de personas atendidas / numero de personas planificadas atender	900 de personas de grupos de atención prioritaria atendidos a través de convenios o contratos con org. Sociales al año
3.36	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de la gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida mejor	Número de organizaciones de las mesas de concertación que participan en las actividades propuestas / Numero de organizaciones planificadas	70 organizaciones de las mesas de concertación que participan en reuniones, actividades, eventos y talleres en el año
3.37	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer la capacidad de la gestión de la DASE con los sectores públicos, privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida mejor	Número de jóvenes participantes en concursos, foros, expoferias, talleres, eventos artísticos, culturales, deportivos y sociales / Número de jóvenes planificados	20.400 jóvenes participantes en concursos, foros, expoferias, talleres, eventos artísticos, culturales, deportivos y sociales
3.38	Dirección de Acción Social y Educación	Generar espacios de capacitación en habilidades y destrezas manuales en adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que habitan en diferentes sectores urbanos populares del Cantón, impulsando el espíritu emprendedor.	Actividades Realizadas/ Actividades programadas	36 talleres en el año 2016
3.39	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al desarrollo local integral, la integración social, la participación ciudadana, la convivencia ciudadana, la autogestión comunitaria y el mejoramiento del capital social a través de la construcción y articulación de procesos, planes, programas y proyectos sociales	# de actividades realizadas / # actividades programadas	20 eventos a realizados en el año 2017
3.40	Dirección de Acción Social y Educación	Yoga en los Barrios: Contratación de servicios para la organización de actividades de entretenimiento y recreación ciudadana especialmente de niños y adolescentes del Cantón: proyecto Yoga en los Barrios	# de personas inscritas en el proyecto	1500 personas
3.41	Dirección de Acción Social y Educación	Promover la inclusión de personas con discapacidad en Guayaquil y que la ciudad sea ejemplo de accesibilidad e inclusión.	No. de actividades ejecutadas / actividades planificadas	0%
3.42	Dirección de Acción Social y Educación	CREAR UN ESPACIO PÚBLICO DEDICADO AL ARTE URBANO Y PROTECCIÓN DE VIDRIO A LA AVENIDA	No. De Planilla/avance de obra / Totalidad del contrato	0%
3.43	Dirección de Acción Social y Educación	Contratación de 12 meses del Proyecto Bailoterapia hasta para 7,200 niños desde los 10 años adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en diferentes sectores urbanos y rurales del cantón	No. de actividades ejecutadas / actividades planificadas	0%
3.44	Dirección de Acción Social y Educación	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, combatiendo la violencia contra la Mujer.	No. de actividades ejecutadas / actividades planificadas	0%
4.1	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes.	E= Número de Principales Áreas Verdes Rehabilitadas Mantenidas / Número de Áreas Verdes Rehabilitadas Planificadas x 100	100%
4.2	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica		E= Número de árboles podados / Número de árboles Planificados x 100	100%
4.3	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica		E= Número de sectores desbrozados / Número de sectores planificados x 100	100%
4.4	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica		E= Máquinas para adultos mayores con mantenimiento / Mantenimiento para máquinas para adultos mayores	100%
4.5	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica		E= Casita de juegos prefabricadas instaladas/ Casita de juegos prefabricadas planificadas x 100	100%
4.6	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica		E= Número de Áreas Verdes Fiscalizadas / Número de Áreas Verdes Planificadas x 100	100%
4.7	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica		E= Número de Grupos de Adquisición Realizadas / Número de Grupos de Adquisición Planificados x 100	100%
4.8	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica		Implementar Espacios Recreativos como Parques, Plazas y Áreas Verdes Complementarias	E= Número de Parques Construidos / Número de Parques Planificados x 100
4.9	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Fortalecimiento de las Jefaturas Departamentales.	E= Número de Grupos de Adquisición Realizadas / Número de Grupos de Adquisición Planificados x 100	100%
5.1	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	Proporcionar a la comunidad del Cantón, un ambiente sano, libre de desechos, a través de una recolección apropiada y eficiente	Cantidad de toneladas de desechos sólidos recolectados y dispuestos/Cantidad de Toneladas de desechos sólidos proyectadas para	100%
5.2	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	Conservar a la red de mercados municipales operativa, mediante la planificación y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos e infraestructura.	Cantidad de puestos asignados/cantidad de puestos existentes	100%
6.1	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones que realiza la Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para	MONTO EJECUTADO/MONTO PLANIFICADO	100%
6.2	Dirección de Cultura		MONTO EJECUTADO/MONTO PLANIFICADO	100%
6.3	Dirección de Cultura		MONTO EJECUTADO/MONTO PLANIFICADO	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
6.4	Dirección de Cultura	<i>mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.</i>	EVENTOS EJECUTADOS / EVENTOS PLANIFICADO	100%
6.5	Dirección de Cultura		MONTO EJECUTADO / MONTO PLANIFICADO	100%
6.6	Dirección de Cultura		MONTO EJECUTADO / MONTO PLANIFICADO	100%
6.7	Dirección de Cultura	INCREMENTAR EL NÚMERO DE VISITANTES	NÚMERO DE VISITANTES	75%
6.8	Dirección de Cultura	PREPARAR NUEVOS ELEMENTOS PARA EL CULTIVO DE LA MÚSICA NACIONAL	NÚMERO DE ALUMNOS	75%
6.9	Dirección de Cultura		MONTO EJECUTADO / MONTO PLANIFICADO	100%
6.10	Dirección de Cultura	FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS GESTIONES QUE REALIZA LA DIRECCION DE CULTURA A TRAVEZ DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL MUSEO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD (SRISTAS, ESCUELAS, COLEGIOS UNIVERSIDADES, ARTISTAS, CANTANTES) Y CIUDADANIA EN GENERAL INTERACTUANDO CON BIENES PATRIMONIALES QUE SE ENCUENTRAN EN EN ESTA ENTIDAD, ADEMAS DE BRINDAR APOYO A LA REALIZACION DE OBRAS ARTISTICAS Y CULTURALES A FIN DE QUE LA COMUNIDAD PUEDA LIGRAR SI OBJETIVO	MONTO EJECUTADO / MONTO PLANIFICADO	100%
6.11	Dirección de Cultura		MONTO EJECUTADO / MONTO PLANIFICADO	100%
6.12	Dirección de Cultura		MONTO EJECUTADO / MONTO PLANIFICADO	100%
6.13	Dirección de Cultura		MONTO EJECUTADO / MONTO PLANIFICADO	100%
6.14	Dirección de Cultura	FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS GESTIONES QUE REALIZA LA DIRECCION DE CULTURA, A TRAVES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR A LA COMUNIDAD GENERAL TANTOS GUAYAQUILEÑOS COMO EXTRANJEROS, CONCIERTOS MUSICALES DE LA ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	MONTO EJECUTADO / MONTO PLANIFICADO	100%
7	Dirección de Justicia y Vigilancia	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Justicia y Vigilancia pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Justicia y Vigilancia pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Justicia y Vigilancia pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
8.1	Dirección de Obras Públicas	CAF-XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A	100%
8.2	Dirección de Obras Públicas	PROYECTAR RUTAS DE VIALIDAD ENTRE LOS CANTONES -- GUAYAS Y DAULE CON LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	50%
8.3	Dirección de Obras Públicas		MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.4	Dirección de Obras Públicas		MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.5	Dirección de Obras Públicas	MEJORAR EL DESARROLLO DE VIALIDAD EN DIFERENTES SECTORES, URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SECTORES RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.6	Dirección de Obras Públicas		MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
8.7	Dirección de Obras Públicas		<i>MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO</i>	100%
8.8	Dirección de Obras Públicas	DETERMINAR AREAS A SER EXPROPIADOS PARA LA OBRA PUBLICA (UNA VEZ LEGALIZADO)	<i>MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO</i>	100%
8.9	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	<i>Monto total de compras solicitadas vs Monto total de compras programadas.</i>	100%
8.10	Dirección de Obras Públicas		<i>M2 asfaltados vs M2 programados.</i>	100%
8.11	Dirección de Obras Públicas		<i>M2 de bacheo hidráulico vs M2 programados.</i>	100%
8.12	Dirección de Obras Públicas		<i>Monto real ejecutado / Monto de obra programado</i>	100%
8.13	Dirección de Obras Públicas		<i>Monto real ejecutado / Monto de obra programado</i>	100%
8.14	Dirección de Obras Públicas		<i>Monto real ejecutado / Monto de obra programado</i>	100%
8.15	Dirección de Obras Públicas		<i>Cantidad de equipo comprado vs Cantidad de equipo programado a comprar.</i>	100%
8.16	Dirección de Obras Públicas		<i>Cantidad de equipo alquilado vs Cantidad de equipo programados al alquiler.</i>	100%
8.17	Dirección de Obras Públicas		GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DEMOSTRANDO LA VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS	<i>PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS</i>
8.18	Dirección de Obras Públicas	FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN DE PARQUES POR UN AÑO DE LAS ZONAS 1- 2 Y 3 DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.	<i># DE PRESUPUESTOS REALIZADOS / # DE PRESUPUESTOS PLANIFICADOS</i>	100%
8.19	Dirección de Obras Públicas	Limpieza y mantenimiento operativo en: 1.- Obra civil (aceras, bordillos, canaletas hormigón asfáltico y adoquines) 2.- pasos peatonales y canales de aguas lluvias.	<i>Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de manteneinto programado</i>	100%
8.20	Dirección de Obras Públicas		<i>Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de manteneinto programado</i>	100%
8.21	Dirección de Obras Públicas		<i>Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de manteneinto programado</i>	100%
8.22	Dirección de Obras Públicas		<i>Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada</i>	20%
8.23	Dirección de Obras Públicas	<i>Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada</i>	20%	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
8.24	Dirección de Obras Públicas	Construcción de la obra civil: muro de contención, bordillos, aceras, canaletas, hormigón asfáltico y adoquines y señalización vertical .	Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	20%
8.25	Dirección de Obras Públicas		Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.26	Dirección de Obras Públicas		Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.27	Dirección de Obras Públicas		Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.28	Dirección de Obras Públicas		Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.29	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los tuneles de la ciudad de Guayaquil	Eficacia=Numero de mantenimientos contratados en los sistemas de tuneles / Numero de mantenimientos programados en los sistemas de los tuneles	100%
8.30	Dirección de Obras Públicas		Eficacia=Numero de trabajos contratados de actualización de sistemas / Numero de trabajos programados de actualización de sistemas	100%
8.31	Dirección de Obras Públicas		Eficacia=Numero de mantenimientos contratados en los sistemas de tuneles / Numero de mantenimientos programados en los sistemas de los tuneles	100%
8.32	Dirección de Obras Públicas	Gestionar la provisión de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del personal de esta Dirección	Monto total de compras solicitadas vs Monto total de compras programadas.	100%
8.33	Dirección de Obras Públicas	Gestionar la provisión de bienes y servicios necesarios para el levantamiento e inventario del estado de pavimentos, con sistema portátil cartografiado de redes.	Monto total de compras solicitadas vs Monto total de compras programadas.	100%
8.34	Dirección de Obras Públicas	Supervisión de obras que ejecutan las empresas que prestan servicios públicos a la ciudadanía	OFICIOS CONTESTADOS PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES/OFICIOS RECIBIDOS DE EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES (800 OFICIOS)	100%
8.35	Dirección de Obras Públicas	Analizar el reajuste de contrato de obra	Total de días en que se elaboró las fórmulas/Total de días proyectados para elaborar las fórmulas	100%
8.36	Dirección de Obras Públicas		Total de días en que se elaboró las planillas de reajuste/Total de días proyectados para elaborar las planillas de reajuste	100%
8.37	Dirección de Obras Públicas		Total de días en que se elaboró la liquidación del contrato en función de planillas de reajuste/Total de días proyectados para la liquidación de contrato en función de planillas de reajuste	100%
9	Dirección de Policía Metropolitana	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Policía Metropolitana pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Policía Metropolitana pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Policía Metropolitana pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
10.1	Dirección de Salud e Higiene	Brindar servicios gratuitos de Salud a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes	N° de consultas atendidas / N° de consultas proyectadas a atender	600.000 consultas
10.2	Dirección de Salud e Higiene	Brindar servicios gratuitos de Salud Oral a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes	N° de consultas realizadas/ N° de consultas proyectadas	235.000 consultas
10.3	Dirección de Salud e Higiene	Informar a la comunidad, especialmente a las áreas periurbanas y rurales del cantón Guayaquil, normas de prevención de enfermedades y fortalecimiento de la salud, promoviendo estilos de vida saludables .	Número de charlas dictadas	13.000 charlas dictadas
10.4	Dirección de Salud e Higiene	Garantizar a la población del cantón Guayaquil, alimentos aptos para el consumo humano	N° de muestras de alimentos analizados/ N° de muestras de alimentos proyectados a analizar	1.000 muestras de alimentos a analizar
10.5	Dirección de Salud e Higiene		N° de locales y/o sitios de expendio inspeccionados / N° de locales y/o sitios de expendio proyectados a inspeccionar	150 locales y/o sitios de expendio proyectados a inspeccionar

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
10.6	Dirección de Salud e Higiene	Brindar servicios gratuitos de salud animal en comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de consultorios veterinarios ubicados en Hospitales del Día y Centro de Salud Fertisa	N° de mascotas atendidas / N° de mascotas proyectadas a atender	20,637 consultas
10.7	Dirección de Salud e Higiene	Disminuir los índices de infestación de mosquitos Aedes Aegypti y Anopheles, vectores transmisores de Dengue clásico grave y Malaria, respectivamente en el cantón Guayaquil.	N° de viviendas fumigadas / N° de viviendas proyectadas a fumigar	147.000 viviendas
10.8	Dirección de Salud e Higiene	Disminuir los índices de infestación de vertebrados roedores transmisores de Leptospirosis Peste Bubónica, Cólera, Fiebre Tifoidea, Parasitosis intestinal, etc., en el cantón Guayaquil.	N° de viviendas desratizadas / N° de viviendas proyectadas a desratizar	147.000 viviendas
10.9	Dirección de Salud e Higiene	Mantener las diferentes Dependencias y áreas administrativas libres de plagas, para preservar la salud del personal, de los bienes patrimoniales de la ciudad y componentes electrónicos del Sistema de Semafización Municipal	N° de dependencias municipales intervenidas / N° de dependencias municipales proyectadas a intervenir	51 Dependencias Municipales
10.10	Dirección de Salud e Higiene	Mantener y mejorar la infraestructura y equipos del Camal Municipal para su óptimo funcionamiento a fin de garantizar el proceso de producción y cumplir con la ordenanza que norma la introducción de animales de abasto su frenamiento, el desposte la	Cantidad de animales faenados /cantidad de ganado proyectado recibido	70000 BOVINOS PORCINOS 50 90000 CAPRINOS
10.11	Dirección de Salud e Higiene	Mantener y mejorar la infraestructura y equipos del Cuarto de Matanza para su óptimo funcionamiento a fin de garantizar el proceso de producción y cumplir con la ordenanza que norma la introducción de animales de abasto su frenamiento, el desposte la	Cantidad de animales faenados /cantidad de ganado proyectado recibido	1000 BOVINOS 700 PORCINOS
10.12	Dirección de Salud e Higiene	Mantener y mejorar la infraestructura del Centro de Inspección Sanitaria a fin de cumplir con la ordenanza que norma la introducción de carnes, productos, subproductos y derivados cárnicos procesados e industrializados a la ciudad de Guayaquil.	Cantidad de productos y subproductos carnicos inspeccionadas aptas para el consumo humano	600000kilos de carne de bovinos; 220000 kilos de embutido 780000 kilos de carne de pollo 500000 kilos de carne de porcinos 480000 kilos de vísceras 420000 kilos de carne de caprinos
11.1	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	CONTROLAR LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACION EN LAS ZONAS URBANO MARGINALES Y RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL	No. DE SOLICITUDES POR ATENDER/No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS	100%
11.2	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	CONTRIBUIR CON EL ADECUADO DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL CANTON, A TRAVES DEL CONTROL DE PROCESOS DE REGULARIZACIÓN DE TIERRAS Y DESARROLLO DE PLANES HABITACIONALES	No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/No. DE SOLICITUDES INGRESADAS	100%
11.3	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	Gestionar el trámite de escrituras públicas, de los postulantes al Programa Habitacional Municipal de Lotes con Servicios Básicos Mucho Lote	Cantidad de expedientes gestionados/cantidad de expedientes recibidos	20%
11.4	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	Gestionar el Programa Habitacional Municipal de Lotes con Servicios "Mucho Lote 2".	Cantidad de expedientes gestionados/cantidad de expedientes recibidos	20%
11.5	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	Contribuir con el adecuado desarrollo urbano y rural del Cantón, a través del control del proceso de regularización de tierras y desarrollo de planes habitacionales	NÚMEROS DE SOLICITUDES ATENDIDAS/ NÚMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS.	100%
11.6	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	CONTROLAR LOS PROCESOS PRESENTADOS POR ARRIENDO, COMPRAS, DONACIONES, COMODATOS.	No. SOLICITUDES ATENDIDAS/No. SOLICITUDES ATENDIDAS	100%
12.1	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.2	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		TIEMPO MENOR A 30 DIAS.	95%
12.3	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.4	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.5	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
12.6	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	MEJORAR LA ATENCION DE LA CIUDADANIA A TRAVES DEL ACCESO A LA PAGINA WEB, MEDIANTE LA SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES	# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.7	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.8	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.9	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.10	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.11	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.12	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.13	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		MEJORAR LA ATENCION DE LA CIUDADANIA MEDIANTE LA SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES	# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS
12.14	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS		95%
12.15	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS		95%
12.16	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	ESTUDIOS ESPECIALES	# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.17	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES	# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.18	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	MEJORAR LA ATENCION DE LA CIUDADANIA A TRAVES DEL ACCESO A LA PAGINA WEB, MEDIANTE LA SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES	# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.19	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES	# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.2	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	ESTUDIOS ESPECIALES	# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.21	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
12.22	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.23	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	ACTUALIZACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN EL CENSO DEL AÑO 2005 DEL AREA URBANA Y RURAL DE GUAYAQUIL DE ROTULOS PUBLICITARIOS	# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.24	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	CONFORMAR UNA BASE DE DATOS GEOGRAFICA DE CONSULTA INTERNAS Y EXTERNAS	# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.25	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	ESTUDIOS ESPECIALES	# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.26	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.27	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# ACTIVIDADES REALIZADAS/ # ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.28	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		PERMITIR MEJORES SOLUCIONES PARA REGULAR DE FORMA OPTIMA LA ZONIFICACIÓN Y LOS USOS DE LAS EDIFICACIONES, ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MEDIO	ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PLANIFICADAS
12.29	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.3	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA DE ARIDOS Y PETREOS POR PARTE DE LAS CANTERAS DENTRO DEL LIMITE DEL CANTON GUAYAQUIL Y REGULAR LA EXTRACION DE LOS DIFERENTES MATERIALES CE ACUERDO A LOS PERMISOS OTORGADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.31	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.32	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.33	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.34	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	ESTUDIOS ESPECIALES	ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PLANIFICADAS	95%
12.35	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	MEJORAR LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANIA A TRAVES DEL ACCESO A LA PAGINA WEB, MEDIANTE LA SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES	# DE CONSULTAS INGRESADAS / # DE CONSULTAS ATENDIDAS	95%
12.36	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS	# CANTIDAD DE FICHAS INDEXADAS Y DIGITALIZADOS/ # CANTIDAD DE FICHAS PROGRAMADOS	95%
12.37	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		# CANTIDAD DE PLANOS INDEXADOS Y DIGITALIZADOS/ # CANTIDAD DE PLANOS PROGRAMADOS	95%
12.38	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	CONTRIBUIR A EMBELLECER LA IMAGEN DE GUAYAQUIL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD.	#BARRIOS CLASIFICADOS/#BARRIOS INSCRITOS	20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar)
12.39	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		#PARQUES CLASIFICADOS/#PARQUES INSCRITOS	20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar)

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
12.4	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	CONCIENCIAR AL CIUDADANO A UTILIZAR LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO QUE A SU VEZ MEJORE EL MEDIO AMBIENTE.	#PAUTAJE DE CONTRATADOS # PAUTAJE	60%
12.41	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial		PROGRAMADOS #EVENTOS CONTRATADOS/#EVENTOS PROGRAMADOS	60%
13.1	Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública	Atender eficientemente las solicitudes de los ciudadanos	Cantidad de tramites o permisos culminados / cantidad total de tramites o permisos ingresados	80%
13.2	Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública	Mejorar el grado de satisfacción al usuario con respecto a los servicios brindados y mejoramiento de los procesos internos de la Dirección	Cantidad de usuarios que califiquen el servicio como Excelente y Muy Bueno / cantidad de usuarios que han calificado el servicio	90%
14.1	Dirección Municipal de Deportes	Impulsar el Deporte Fútbol en los niños y jóvenes del canton Guayaquil	# niños y jóvenes inscritos / niños y jóvenes planificados (10200)	30%
14.2	Dirección Municipal de Deportes	Incentivar el deporte entre la comunidad de niños, niñas, adolescente, adultos mayores del canton Guayaquil.	# de eventos programados (32)	30%
15.1	Dirección de Vinculación con la Comunidad	Otorgar a los Padres de Familia herramientas a través de los factores de protección, para que con ellos puedan identificar y evitar el consumo de drogas en los	# de padres de familia previstos a capacitar / # de padres de familia capacitados	2200 padres de familia capacitados
15.2	Dirección de Vinculación con la Comunidad	Fomentar los talentos naturales y desarrollo humano de los comerciantes, microempresarios y emprendedores Guayaquileños mediante la	# de comerciantes, microempresarios y emprendedores a capacitar / # de comerciantes, microempresarios y emprendedores capacitados	1000 Comerciantes, microempresarios y emprendedores capacitados
15.3	Dirección de Vinculación con la Comunidad	Difundir en sectores marginados de Guayaquil las posibilidades lúdicas, recreativas, formativas y de aprendizaje que ofrecen el arte y la música en los	# Actividades musicales, culturales y artísticas programadas / # Actividades musicales, culturales y artísticas realizadas	1000 Niños y niñas capacitados
15.4	Dirección de Vinculación con la Comunidad	Estimular la formación de ciudadanos capacitados, dotándoles de conocimientos y herramientas para su desarrollo personal, familiar, barrial, comunitario en	# Actividades Programadas / # Actividades Realizadas	3500 adolescentes, jóvenes y personas que conforman o no los consejos barriales
15.5	Dirección de Vinculación con la Comunidad	Dotar de conocimientos, herramientas, habilidades y destrezas a hombres y mujeres que en la practica están conduciendo procesos de desarrollo desde sus	# de Consejos Barriales / # Total de Consejos Barriales capacitados.	1000 líderes que conforman los consejos barriales
16.1	Dirección de Infraestructura Comunitaria	Construir y/o remodelación de hospitales, canchas deportivas, mercados y demas obras asignadas a esta Dirección	Monto Planillas Pagadas en el Periodo / Monto Adjudicado del Proyecto	70%
16.2	Dirección de Infraestructura Comunitaria	Dar cumplimiento en un 100% el valor presupuestado en la contratación de servicio de Consultoría, para el año 2018	Monto Planillas Pagadas en el Periodo / Monto Adjudicado del Proyecto	100%
17.1	Dirección de Coordinación a otros GAD's	Incrementar las pintas de sangre para el Banco de Sangre de la Cruz Roja del Guayas	Total de pintas de sangre recolectadas / Total de pintas de sangre proyectadas	33%
17.2	Dirección de Coordinación a otros GAD's	Promover visitas desde otros cantones desde la Provincia del Guayas hasta la ciudad de Guayaquil, para incentivar el turismo local; así como posicionarla como centro de negocios, es este caso de productos agrícolas, ganaderos y artesanales	Total de asistentes / Total de asistentes proyectados	33%
17.3	Dirección de Coordinación a otros GAD's		Total de asistentes / Total de asistentes proyectados	33%
17.4	Dirección de Coordinación a otros GAD's	Promover los valores del deporte en los jóvenes, en virtud del principio de cooperación	Total de asistentes / Total de asistentes proyectados	33%
17.5	Dirección de Coordinación a otros GAD's	Dar a conocer a través de material audiovisual, todas las actividades que se desarrollan en la Dirección, así como la creación y difusión de contenido digital para solucionar problemas sociales que existen actualmente en la juventud	Total reproducciones/ Total de reproducciones proyectados	50%
17.6	Dirección de Coordinación a otros GAD's	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la implementación de 12 centros de atención integral en la Provincia del Guayas, que contemplen todos los servicios necesarios para el desarrollo y el bienestar de la comunidad.	Total de asistentes / Total de asistentes proyectados	50%
17.7	Dirección de Coordinación a otros GAD's	Adquirir y transferir conocimientos, bienes o prestar servicios en el ámbito de la competencia municipal y apoyar su gestión.	Total de Instituciones atendidas / total de Instituciones proyectadas a atender	50%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
	No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.	No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.	No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.	No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
18	Dirección Administrativa	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
19	Dirección Financiera	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
20.1	Dirección de Informática	<i>Reducir la brecha digital entre los ciudadanos</i>	<i>Formar ciudadanos digitales</i>	100%
20.2	Dirección de Informática	<i>Mantener actualizada la página Web</i>	<i>Nuevos servicios en la página Web</i>	100%
20.3	Dirección de Informática	<i>Aumentar la cantidad de personas que visitan el portal</i>	<i>Cargas atendidas/Cargas solicitadas</i>	100%
20.4	Dirección de Informática	<i>Disponibilidad de los trámites en línea</i>	<i>Cantidad Personas que son atendidas</i>	100%
20.5	Dirección de Informática	<i>Disponibilidad de las páginas Web</i>	<i>% de disponibilidad</i>	100%
20.6	Dirección de Informática	<i>Conocer la aceptación de la página Web entre los ciudadanos</i>	<i>Cantidad Personas que utilizan los trámites en línea</i>	100%
21	Dirección de Recursos Humanos	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Recursos Humanos pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Recursos Humanos pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Recursos Humanos pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
22	Secretaría General	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Secretaría General pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Secretaría General pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Secretaría General pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
23	Asesoría Jurídica	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Asesoría Jurídica pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Asesoría Jurídica pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Asesoría Jurídica pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
24	Dirección de Desarrollo Institucional	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Desarrollo Institucional pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Desarrollo Institucional pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Desarrollo Institucional pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
25.1	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	<i>Producir piezas comunicacionales para la promoción y difusión de las obras y servicios que realiza la Municipalidad</i>	<i>Número de cuñas y spot producidas sobre número de cuñas y spot planificados</i>	100% (200 Cuñas, spots, notas informativas para Tv y radios)
25.2	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	<i>Planificar y Coordinar la realización de eventos oficiales</i>	<i>Número de eventos realizados sobre número de eventos solicitados</i>	100% (3 eventos planificados)
25.3	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	<i>Fortalecer la memoria videograbada de la Gestión Municipal</i>	<i>Número de horas de video digitalizados, segmentados y catalogados / sobre número de casetes y horas de video HD existente en el archivo de la Dirección</i>	100% (800 Hora de video subidas de un total de 4.000 horas)
25.4	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	<i>Producir fotografías para acompañar notas informativas, para la promoción y difusión de obras y servicios que realiza la Municipalidad</i>	<i>Número de fotografías producidas sobre número de Fotografías planificadas</i>	100% (1.650 fotografía para acompañar a notas informativas para para difusión en medios de impresos)
25.5	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	<i>Promover y difundir la acción municipal a través de campañas comunicacionales</i>	<i>Número de campañas transmitidas sobre número de campañas requeridas</i>	100% (24 campañas de radios y televisión)

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
26.1	Dirección de Medio Ambiente	Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del Cantón Guayaquil.	N° Sectores del Cantón monitoreados / N° Sectores del Cantón definidos en el diseño de monitoreo de calidad de aire	Datos continuos de calidad de aire en 2 sectores del cantón Guayaquil.
26.2	Dirección de Medio Ambiente		N° Descargas de efluentes cerradas en el tramo B del Estero Salado / N° Descargas de efluentes identificadas en el tramo B del Estero Salado	Ninguna descarga de efluentes en el tramo B del Estero Salado
26.3	Dirección de Medio Ambiente		N° Proyectos, obras o actividades intervenidas / N° Proyectos, obras o actividades planificadas para intervención	700 proyectos, obras o actividades a intervenir
26.4	Dirección de Medio Ambiente		Datos continuos de calidad de aire en el Km 13 Vía a la Costa.	Datos continuos de calidad de aire en el Km 13 Vía a la Costa.
26.5	Dirección de Medio Ambiente		N° Estaciones de servicio intervenidas / N° Total Estaciones de servicio programadas	60 estaciones de servicio del cantón Guayaquil intervenidas
26.6	Dirección de Medio Ambiente	Proteger la biodiversidad o recurso natural del cantón Guayaquil y restaurar ecosistemas frágiles.	N° objetivos cumplidos del contrato / N° objetivos del contrato (No.S-PSV-239-2011-AJ-JNS)	Verificación de cumplimiento total del contrato N° S-PSV-239-2011-AJ-JNS
26.7	Dirección de Medio Ambiente		N° Actividades de conservación en las áreas naturales realizadas / N° Actividades de conservación en las áreas naturales planificadas	Asegurar la conservación de las áreas de importancia ecosistémica prioritarias dentro del Cantón.
26.8	Dirección de Medio Ambiente		N° Actividades de conservación realizadas / N° Actividades de conservación planificadas	Asegurar la conservación de los bosques protectores Cerro el Paraíso y Bosqueira, realizando un control y vigilancia permanente e integrando a la comunidad
26.9	Dirección de Medio Ambiente		Plan de manejo actualizado	Actualizar el plan de manejo del bosque protector bosqueira
27	Dirección de Control de Gestión de Fundaciones y Corporaciones	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Control de Gestión pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Control de Gestión pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Control de Gestión pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
28.1	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Fortalecer las capacidades al interior del organismo municipal, las instituciones públicas y privadas que forman parte del Comité de gestión de riesgos	Número de talleres ejecutados/Número de talleres programados	900%
28.2	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Sensibilizar a las instituciones y ciudadanía sobre los Componentes de Gestión de Riesgos y los mecanismos de Cooperación	Número de eventos ejecutados/Número de eventos programados	500%
28.3	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Fortalecer la capacidad de respuesta de Instituciones que conforman el Comité de Gestión de riesgos cantonal	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	100%
28.4	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Organizar y capacitar comités barriales y brigadas en gestión de riesgos - SIGRUG	Número de talleres ejecutados/Número de talleres programados	900%
28.5	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Dotar de equipamiento a los comités barriales en gestión de riesgos - SIGRUG.	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	100%
28.6	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Difundir la experiencia de la organización comunitaria dentro del Sistema descentralizado de Gestión de Riesgos	Actividad Ejecutada/Actividad Planificada	100%
28.7	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos adversos de la Institución Municipal	Actividad Ejecutada/Actividad Planificada	100%
28.8	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Identificar las áreas de riesgo del cantón basados en las normativas municipales y el Plan de Ordenamiento Territorial	Actividad Ejecutada/Actividad Planificada	100%
28.9	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Atender las familias damnificadas por eventos adversos a través de ayuda humanitaria.	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	100%
28.10	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Fortalecer la capacidad administrativa, logística, técnica y operativa de la Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación.	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	100%
29	Auditoría Interna	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Auditoría Interna pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Auditoría Interna pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Auditoría Interna pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA: El GAD Municipalidad de Guayaquil no maneja el sistema de Gobierno por Resultados - GPR por proyectos o programas
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/08/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			EC. OMAR STRACUZZI	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			omastrog@guayaquil.gov.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2078	